Año III. Teruel 6 de Octubre de 1889. Número 44.

PRECIOS DE SUSORICIÓN.

En Teruel, un mes. . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses.. 3,50
» —Seis meses. 6,50
» —Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19 bajo. izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Importante.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto se sirvan hacer efectivas á la mayor brevedad posible las cantidades que adeudan. No dudamos se harán cargo de la justicia que nos asiste y será atendida nuestra reclamación con la consideración á que creemos están obligados.

¡Alerta!

Por casualidad ha llegado á nuestras manos, el anuncio de una festividad religiosa que ha de tener lugar en la Iglesia de San Andrés en los últimos dias del mes que corre.

Acostumbrados, como estamos, á ver reproducirse cada dia solemnidades de tal naturaleza, que más se acercan á las festivales del paganismo que á los actos de la religión del Cristo en toda su pureza, nada nos hubiese extrañado, á no ver consignado en dicho reclamo que el Reverendo Padre Marroquin, de la Orden de misioneros de San Vicente de Paul, se propone desarrollar desde el púlpito ciertas proposiciones, encaminadas á probar que la masonería es la mentira, que la masonería es el origen de todos los males, segun se anticipa á consignar con un atrevimiento que espanta.

La provocacion no puede ser más clara y terminante, ni la audacia de un sacerdote que se titula cristiano puede revestir un carácter más irritante.

Por lo mismo llamamos la atención desde estas humildes columnas, ya de las autoridades respectivas que están llamadas á evitar perturbaciones que necesariamente han de sugerirse de tales abusos, ya de todos los centros y dignidades masónicas, á fin de que no quede impune lo que consideramos como un ataque á las leyes de la nacion y un atropello á los derechos individuales, en mengua de las instituciones y de respetables colectividades.

Nosotros admitimos que el Reverendo Padre Marroquin, valiéndose de las armas que le facilita la ley haga uso de sus derechos en el terreno legítimo de la propaganda; pero no podemos admitir sin levantar nuestra voz de protesta, que el provocador misionero amparándose en la investidura sacerdotal y en la inviolabilidad del templo fulmine las acostumbradas diatrivas desde la cátedra del EspírituSanto contra una asociación, por lo menos, tan digna, tan honrada, tan benéfica, tan humanitaria y tan augusta como aquella á la cual él pertenece.

No, no podemos permitir que escudados por una religion que preconiza la humildad, la caridad, la mansedumbre, el amor, la misericordia, la bondad infinita, se nos insulte, se nos injurie, se nos ultraje, se nos calumnie, se nos vilependie, se nos denigre.

No, no podemos permitir que á fuer de llenar altos deberes de un sacerdocio augusto, pero que son los primeros en rebajar, se haga del púlpito escaño de profanación, del templo lugar de escándalo y de la religión dardo emponzoñado de ocultos ódios, feroces iras y reprochables venganzas.

La Iglesia Romana ha declarado que no puede transigir con la libertad, y el clericalismo se aprovecha de los beneficios que la libertad le otorga para combatir con cruda saña al liberalismo en todas sus manifestaciones.

El hecho no puede ser más ruin.

Si odian la libertad, ¿por qué se sirven de ella?

Y si se sirven de ella, ¿por qué la odian y la combaten y la infaman con implacable ferocidad?

Esto dice el alcance del espíritu religioso de los falsos apóstoles del que murió en la cruz.

El Reverendo Padre Marroquín empieza por sentar que *la masonería es la mentira*, que la *masonería es origen de todos los males*, cuando es una asociación que tiende a la fraternidad universal, al socorro mútuo de sus asociados, que reviste todos los caractéres de la beneficencia práctica más acrisolada, que se encarna en los principios más esenciales de la verdadera democrácia, teniendo por base la emancipacion del hombre y el pleno goce de sus libertades, y por consiguiente se manifiesta desde luego dispuesto á faltar ostensiblemente á la verdad, con el visible propósito de atraer el desprestigio y la difamación sobre los que considera como enemigos capitales del clero. Y aquí la venganza tan poco en harmonía con el carácter moral del sacerdote cristiano.

El Reverendo Padre Marroquin se excede por una parte de las facultades que le otorga su sagrado ministerio, y por otra parte abusa de la libertad que le conceden las leyes del Estado.

De lo que se deduce que el Reverendo Padre Marroquín ni es un buen sacerdote, ni es un buen ciudadano.

Le consideramos, pues, tal cual se merece, y entienda que contestarémos á sus desmanes con iguales desmanes y á sus agravios con iguales agravios.

Nos encontrará en la brecha á todas horas dispuestos á no cejar ni un solo paso.

¡Republicanos de Teruel! tened presente que vuestros antecesores, que vuestros padres, que vuestros hermanos derramaron su sangre en aras de las libertades pátrias.

No os hagais indignos de ellos, permitiendo que el absolutismo clerical, los sectarios de Cárlos Chapa se apoderen por medio de sus predicaciones y sus trabajos de zapa del corazón de esta ciudad, por tantos conceptos invicta y heróica.

¡Alerta republicanos! ¡Alerta liberales!

La reforma religiosa.

(Conclusión.)

La reforma católica no solo se observaba en Alemania, en Inglaterra, Francia y Suiza comenzaba á manifestarse. En las dos primeras naciones, debido á la enemistad de sus reyes con el papado; en la última debido á las elocuentes predicaciones de Zuingli, sábio sacerdote, mas radical en sus reformas que Lutero y más tolerante que todos los revolucionarios religiosos que han existido.

Este grande hombre combatió desde el púlpito, en Zurich, el tráfico de las indulgencias, logrando de este modo que el legado que el papa Leon X mandó con el exclusivo objeto de predicarlas, saliese de la ciudad sin haber conseguido su propósito. Por él, el consejo de Zurich y más tarde el de Berna, adoptaron el culto reformado, mandando magistrados á los templos para despojarlos de todos los ornamentos católicos.

Zuingli murio asesinado villanamente por unos soldados católicos en la guerra fratricida que los cantones católicos de Suiza iniciaron contra los cantones reformados, violaron el tratado de Chapel, en el que se comprometian los suizos á guardarse mútua tolerancia en sus creencias.

Juan Calvino, el fanático teólogo reformador que hizo morir tantos seres humanos en las hogueras inquisitoriales, entre ellos al inmortal Miguel Servet, gloria de España, vino á sustituir en Suiza al tolerante Zuingli, haciendo con sus tiranías odiosa la causa de la Reforma, en un principio justa.

Los *libertinos*, partidarios entusiastas de la libertad del pensamiento, los librepensadores ginebrinos del siglo XVI, fueron los primeros víctimas de su tiranía. Pedro Armeaux, uno de los principales patriotas, fué condenado por el consejo á hacer pública penitencia, llevando una antorcha en la mano y sin más vestidos que una ridícula camisa, castigo que se le impuso por haberse burlado en un banquete del *gran sacerdote*, de Calvino; Ami Perrin injustamente estuvo cerca de un mes preso y depuesto luego del cargo de capitan general que desempeñaba; Santiago Gruet, poeta popular, despues de haber permanecido en el tormento por todo un mes, subió al cadalso, por el crimen de escribir versos contra Calvino. Raúl Mounet fué decapitado en la colina de Champel por declararse autor de un nuevo Testamento con caricaturas de los personajes bíblicos más irrisorios.

Mas todas estas inícuas persecuciones no indignaron tanto á los *libertinos*, como el suplicio del célebre médico aragonés Miguel Servet de Villanueva. ¡La crueldad de los esbirros del infame *reformador* protestante, hicieron amarguisimos los últimos dias de este glorioso mártir del librepensamiento!

En España y Portugal no pudo arraigarse la Reforma. Los reyes católicos expidieron un decreto expulsando á los protestantes, expulsión que se llevó á cabo el 31 de Marzo de 1492. La Inquisición exterminó más adelante, desapiadadamente á los pocos que ostentaron estas nuevas creencias.

¿Sería conveniente hoy la reforma católica? se dirán muchos.

En nuestro humilde modo de pensar, creemos que seria de todo pudto improcedente. Esta revolución religiosa que en el siglo XVI era precisa é indispensable, hoy es deficiente é ilógica. El papado que entonces se levantaba sobre los tronos de todas las naciones del mundo, vigoroso y omnipotente, hoy debido á los heróicos italianos capitaneados por Victor Manuel y Garibaldi, no es más que un poder fantástico que vive en las mentes de las gentes fanáticas; la Biblia, ese libro que en aquella época el mismo Lutero tenia por sagrado, al ser leido por toda inteligencia clara é ilustrada, comprende la manifiesta contradicción que existe entre sus versículos y la ciencia; la imprenta que entonces comenzaba á manifestarse débilmente, subsiste poderosa discutiendo y resolviendo los problemas trascendentales de la vida.. ¿Cómo, pues, separándonos un mundo de ideas de aquella época, debiamos aspirar aún á la realización de la Reforma, por más ámplia que fuese?

Todas las religiones son deficientes para contener el espiritu moderno, porque todas son intolerantes.

El librepensamiento, el libre exámen, ese sacrosanto vehiculo que nos conduce al conocimiento verdadero de las cosas, debe ser, y será por la propaganda, la religión de todos los que amamos la libertad, de todos los que ansiamos acabar con los privilegios, de todos los que trabajamos por el reinado de la paz, entre los hombres.

Juan Hus, Savonarola, Jerónimo de Praga, Lutero, Zuingli, obraron con justicia combatiendo el poder ignominioso de los papas; nosotros, los librepensadores: no lo dudeis, obramos aún con más justicia que aquellos reformadores inmortales, analizando la mentira religiosa, y señalando el camino por el que la humanidad podrá caminar sin obstáculos, señalando el camino de la tolerancia, de la libertad, del amor.

Por eso el protestantismo hoy se abre poco paso entre las gentes, y el librepensamiento se hace más poderoso, aun en naciones como España, calcinada por las hogueras inquisitoriales.

Angel Gascó.

La verdad en su lugar.

Dispuestos estamos á no permitir que por motivo alguno sean sorprendidas las gentes sencillas y crédulas por medio de la falsedad y de la calumnia. La ignorancia que carecteriza á ciertos hombres, predispone siempre á dejarse convencer por aquello que sin justificación de ningun género se les dice por personas á quienes creen incapaces de faltar á la verdad. Mas, muchas veces, bajo el velo de la más refina hipocresia, sucede que se ocultan interesadas miras; y esto, que el pueblo no alcanza á comprender, hace que aquellos hombres, en vez de corresponder á la ciega confianza que se les hizo, abusen de su posicion para engañar y embrutecer más y más á los ignorantes.

Pero no siempre con tal procedimiento logran alcanzar su intento; y entónces, para su mal, queda de relieve ante la pública opinión la fealdad de su conducta. Esto es lo que en esta ocasion nos proponemos demostrar.

Es la Masoneria la institucion más noble y honrada que concebir pudo el hombre. Comentada bajo la base de la más amplia tolerancia, respeta las creencias religiosas de cada uno de sus afiliados, sin limitación alguna; y tanto es así que, por lo que afectar puede á la religion católica, apostólica y romana, hay muchos clérigos que son Masones. Partiendo de este principio de tolerancia, la masoneria procediendo lógicamente, como institución no combate ni puede combatir ningun sistema religioso; pues seria un absurdo tender á la realización de la fraternidad universal, que es el fin que persigue, creando discordia y rivalidad entre los hombres. La masoneria solo combate el indigno proceder de los que tienen la misión de ser modelos de honradez y son los primeros en olvidar esta, queriendo despues de haber pecado, pasar por modelos de virtud.

Y asi como en el órden religioso, sucede lo mismo con el órden politico; nadie tiene derecho dentro de la institución para exigir á sus afiliados que pertenezcan á partido determinado. Lo que si exige al candidato es una moralidad acreditada, una conducta irreprensible y un conocimiento exacto de sus deberes para con sus semejantes, para con su familia y para con su pátria. Y por último, á su ingreso en la institución se le hace notar que jamás se le aconsejará ni propondrá cosa alguna contraria á la justicia, ni á la razón, al honor y á la moral y que si esto sucediera no viene obligado á obedecer á nadie, sino á producir su queja para la corrección del abuso.

En vista de todo lo expuesto, ¿és posible que haya todavia quien se atreba á sostener que la masonería es el motor de la revolución anti-religiosa y anti-politica?

La masoneria es defensora del progreso y de la paz social. La masonería está desposeida de ambiciones: su inclinación es hacer el bien por el bien mismo, á adelantar la civilización por los beneficios que proporciona, á servir de valla á las malas pasiones, á dirigir los pensamientos y y acciones á fines legítimos evitando la corrupción, á combatir todo aquello que se incline á volver á los tiempos del oscurantismo, es por fin una sociedad que practica la virtud, que estudia los males que aquejan al hombre, para aliviarlos si no los puede extirpar; que practica la caridad sin ostentación, comprendiendo que la obra más meritoria para el hombre es socorrer á sus semejantes, y que enseña á sufrir los rigores de la adversidad y limita los extravios del goce irreflecsivo.

Pero la masoneria protege y defiende el principio moral y sábio de los *Derechos* del hombre, sobre todo el de la libertad de conciencia y el de la libertad de pensamiento, por esto es el encono con que el elemento clerical, enemigo irreconciliable de este principio, trata de desvirtuar el bien inmenso que la humanidad recibe de tan noble cuanto digna institución, imputando hechos y suponiendo tendencias tan evidentemente falsas, como las que se propalan, y que con lo dicho quedan refutadas.

G:.

Resplandores.

Por el concejal Sr. Punter se presentó en la sesion ordinaria que el Ayuntamiento celebró ayer como segunda convocatoria, una proposición que se aceptó por unanimidad, para que inmediatamente se instruya el expediente á fin de impetrar del Gobierno autorización para enagenar ó hipotecar en primer término el Monte titulado *Carrascalejo*, de esta ciudad, y en segundo los demás bienes comunales, á fin de llevar á cumplido efecto la dotación de aguas potables, cuyo proyecto se halla en disposición de hacer el replanteo correspondiente.

Por este camino siempre amigos.

La comisión de Almotacen de nuestro municipio se ha dormido nuevamente, y no la despierta ni las muchas quejas del público sobre la mala calidad de los articulos que se expenden, ni los mil clamores de la falta de peso en los efectos qne adquiere el que se ve obligado diariamente á la compra de lo más necesario....

¿Tendrémos por último que tomar por nuestra cuenta este asunto y á los tribunales con ellos? ¿Querrán los Sres. de la comisión que la prensa se convierta en denunciadora de los individuos? No lo esperamos, y por tanto atienda nuestro ruego..... y hasta otra.

Ya que de Almotacen nos ocupamos, hace mucho tiempo que se publicaron bandos y edictos, que hasta particularmente se avisó á algunos de los expendedores la necesidad absoluta de que desaparecieran la libra, arroba, fanega, vara, etc., etc., y que el sistema métrico ó sea el kilo, litro, etc., fueran las pesas y medidas que se usaran, bajo apercibimiento que se hecho nuevamente.

El Sr. Fiel contraste sabemos que ha estado hasta faltando á su deber por ser condescendiente con nuestros vecinos, que apesar de las órdenes que tiene no ha impuesto ninguna multa por más que ha llamado constantemente la atención, pero que por último, viendo que nadie acude á refinar y que marque los pesos y medidas que deben usarse, no tendrá más remedio que hacer la visita de inspección é imponer á las faltas que notare todo el rigor de la ley.

Como nos consta que hay mucho que corregir y tal vez más por apatia que con intención de faltar á las disposiciones de la ley, nos vemos obligados a llamar la atención del comercio y particulares para que no tengamos luego que ocuparnos en sentido para todos desfavorable.

A cumplir pues, y mucho ojo no les peguemos tambien nosotros.

Segun noticias que han llegado hasta nosotros, se ha recrudecido con bastante fuerza las anginas llamadas diftéricas, ó como vulgarmente llama el pueblo, anginas de garrotillo, no para poderse declarar epidémicas, pero si lo suficiente para que la facultad de Medicina y sobre todo la titular, hubiera puesto en conocimiento de la autoridad local, la noticia á fin de que esta tomara las medidas conducentes con el concurso de la ciencia, á evitar la propagación de la enfermedad, caso de que el asunto lo mereciera.

Señor Alcalde, tan amante que es usted del pueblo, vea si es posible serlo en la actualidad, disponiendo y obligando á hacer lo que los señores facultativos indiquen á usted que debe ordenar, para que de este modo quedemos tranquilos de haber hecho cuanto era de nuestro deber en bien de la humanidad.

Para el dia 21 del corriente tiene compromiso el Reverendo Padre D. Agustin Marroquin de dirigir la palabra á los fieles, con motivo de la fiesta que en Mora de Rubielos, los mozos dedican á Santa Ursula. Como el dia 23 se halla citado para declarar como testigo en la querella que sesigue á nuestro Director por supuestas injurias al mismo, y tenga que presentarse anta la Audiencia, segun verian nuestros lectores por la cédula inserta en el número anterior, no podrá permanecer en aquella villa más que el tiempo puramente preciso para despedirse de sus modmiradores, y si quiere ocuparse en la Cátedra de otros asuntos que no sean los de ensalzar é historiar á la Santa tendrá que regresar.....

Para que no se vean sorprendidos los vecinos de Mora y por si alguno tiene interés en que continúe algunos dias más, le hacemos la advertencia de que no consientan en ello porque no podrá acceder á sus deseos, teniendo como tiene la obligación de presentarse ante la Audiencia, para aclarar las dudas que al Tribunal se le ocurran sobre la indicada supuesta injuria, por la que se le piden á nuestro Director nada menos que *doce años de destierro á doscientas leguas de Teruel y las costas*, por el acusador privado del Reverendo Padre Marroquin, *que no busca la venganza ni desea el mal del ofensor.*

Segun pueden ver nuestros queridos lectores en la sección de espectáculos, esta noche se celebrará en el Teatro una gran velada de prestidigitación por el conocido Sr. Juanes.

No dudamos que el ilustrado público que se digne concurrir á dicho coliseo tributará al dicho profesor los aplausos que tan justamente ha sabido conquistarse en todas partes, y que nosotros no le escasearemos.

Conocido es el Sr. Juanes en esta localidad por las veladas dadas en varios circulos, y esto nos basta.

—Leemos:

«En un pueblo de de Portugal vive una muger que tiene un hijo a quien la Naturaleza dotó con 24 dedos, seis en cada mano y pié.

Esta muger es casada y ha tenido cuatro hijos más, tres de los cuales tenian tambien 24 dedos.»

Sr. Mansi. ¡qué adquisición!

¡Las cartas (con valores declarados) que po-

drian coger con tantos dedos esos mocitos, si fueran empleados del ramo de S. I!

La Sociedad Económica Turolense de amigos del País llevará á efecto en el dia de hoy á las once y media de su mañana, el solemne acto de la apertura de las clases que se hallan á su cargo para el curso correspondiente á 1889-90.

A la vez hará la distribución de los premios á los alumnos que lo merecieron en el anterior.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho y procuraremos asistir al acto.

El 30 de Septiembre último se fugó del hogar materno en la Villa y Corte de Madrid una agraciada niña de veinte abriles, huérfana de padre; no en compañía de algún galán, como supondrán nuestros lectores, sino para cambiar el mundo por la austera vida de una celda.

El convento de Santa Isabel fué el elegido.

Enteróse la madre de la fugitiva, y no bastando sus súplicas para volverla á su lado, recurrió al gobernador, quien, valiéndose de una comunicación oficial basada en la reclamación materna, consiguió de la superiora del convento que entregara á la jóven en cuestión.

Cero y van.....

España en la Exposición Universal de 1889.

Paris 27 de Septiembre de 1889.

Sr. Director. Muy Sr. mio: Continuo y termino mi interrumpida descripción del pabellón Mexicano. Puede afirmarse sin temor de verse desmentido, que en México, pais esencialmente agricola, la agricultura está por crear. Ni se practican allí todas las culturas de que es susceptible el suelo, ni se levantan cosechas tan importantes en cantidad como seria de desear y como seria posible hacerlo, ni se emplean procedimientos modernos y perfeccionados de ninguna clase.

En tales condiciones es una maravilla solo esplicable por la fertilidad inagotable del suelo y la excelencia del clima que puedan producirse anualmente 46.400.000 hectólitros de maiz; 4.026.000 de trigo; 2.744,000 de frisol; 2.156.000 de cebada; 20.900.000 kilogramos de café; quince millones 900.000 de arroz: 45.600.000 de algodón y 10.000.000 de kilos de tabaco, artículos que constituyen con la caña de azúcar, los principales de la producción agrícola.

El uso de los abonos es empírico y raro, y el de las máquinas agrícolas casi nulo. Las consecuencias como es natural, son, la carestía crónica de los artículos de primera necesidad. Hé aquí algunos precios medios tomados al azar de las publicaciones oficiales últimas. El maiz se vende á 4 pesos las 12 arrobas; el trigo á 8; el frisol á 11; el café á 21 el quintal; el arroz á 8 y el algodón á 20. Y téngase en cuenta que son precios medios, susceptibles de alzas formidables. El mes de Agosto, en el Estado de Sinalva, el maiz valia 8 pesos, el frisol 18, la harina de trigo 20 pesos, carga de 20 arrobas. El 24 del mismo Agosto, la carga de trigo se cotizaba en la capital de 9 á 10 pesos, la de maiz de 4.50 á 5.50, el quintal de café de 23 á 25.

No en valde nuestros compatriotas que todo lo emprenden y en todo prosperan en México ha tiempo que han salido de su confinamiento en el comercio de ultramarinos, para hacerse agricultores.

El maiz, el trigo, el frújol, la caña de azúcar, tienen frente á si en México una masa de diez millones de consumidores á quienes basta apenas la producción agrícola actual y cuando los procedimientos de cultura se perfeccionen, cuando se introduzcan capitales y con ellos maquinaria agrícola moderna y métodos científicos, el gran mercado americano está ahí inmediato para consumir el exceso de la producción nacional. En efecto, ese es el medio de levantar la agricultura mexicana. Hoy cuesta dos pesos producir una carga de maiz en el Valle de México; pero el rendimiento de aquellas tierras las únicas agotadas de todo el pais es mezquino, y lo es porque no se abonan convenientemente: los procedimientos de siembra, recolección y desgrane son patriarcales.

Hoy que las vias de comunicación abren á la cultura las tierras nuevas, con inteligencia y capital se puede producir el maiz á la mitad de ese coste.

Sembrado á mano y abandonado á si mismo, el algodón saca de coste por quintal ya despepitado de 6 y medio pesos á 7 en la costa del Pacífico, en tanto que en los Estados-Unidos del Norte, cuesta de 8 á 9. No es dudoso que México pueda hacerse antes de mucho exportador de algodón más barato, y cuya fibra á juzgar por los ejemplares exhibidos, es mas larga, más fina y proporcionalmente más tenaz. Los Estados-Unidos pierden ó poco menos una cosecha sobre cada seis ó siete, en las costas mexicanas del Pacífico no hay memoria de una cosecha perdida. Pero aun suponiendo que no hubiera la probabilidad de exportar, el mercado interior basta para estimular ese cultivo. Más de la mitad del algodón que se consume en México es de importación y ya vemos á qué precios se obtiene. El algodón del Pacífico arruinaría la importación. Abaratando el precio de los tegidos de algodón aumentaría su consumo, y con él las demandas de materia prima. El mercado interior es casi nulo.

El café y el enequen no necesitan del consumo interior y tienen asegurado un mercado indefinido y precios elevadísimos. Con estos artículos no se aventura nada: tienen hechas sus pruebas y han salido victoriosos. El incremento que ha tomado la exportación de enequen es extraordinario. Hace dos años eran 4 millones de pesos, el año pasado fueron 6 y este año pasará de diez. La demanda de este artículo es insaciable; los precios suben á medida que la exportación aumenta. Hoy vale 21.50 pesos lo que hace tres años valia 1.25. Las fortunas se improvisan de un año á otro. El capital inicial es insignificante; el instrumental sencillo y poco costoso.

El café hace tres años, se vende á razón de 22 á 23 pesos quintal y puede producirse á 7 y 8, y en el Estado de Safaca á 3 y 3 medio pesos.

Las frutas tropicales estan en el mismo caso. El racimo de plátanos se vende á dos y tres pesos en San Francisco de California y cuesta producirlo en Saraca diez centavos máximun. Las naranjas se venden en Sinalva á diez pesos millar y un naranjo produce al año 2500 piezas. Por estos datos, todos auténticos, se ve claramente si se pueden ó no, emprender negocios en México.

Daré en mi próxima algunos antecedentes sobre la exposición belga para concluir despues con los paises extrangeros y dar una ojeada á Francia, con lo que habré terminado mi estudio sobre el Campo de Marte. Hecho ya el del Trocadero, solo me restará ocuparme del quai d'Orsay y de la Esplanada de los Inválidos y en 50 ó 52 cartas habré descrito sino bien al menos con buena voluntad este inmenso perímetro donde celebran hoy los pueblos cultos el torneo de la paz.

Perdónenme mis lectores y sobretodo mis lectoras, que estas correspondencias no sean siempre amenas: son las exposiciones materia tan compleja que han de satisfacer los distintos fines de la vida: ha de encontrar el músico instrumentos, cuadros el artista, semillas el agricultor, bordados, joyas y vestidos las señoras, adelantos el industrial, el filósofo y el estadista materia para meditar, espectáculos el viajero, y todo esto ha de relatarlo el corresponsal, de manera que interese y distraiga.

Como he podido voy realizando mi misión y me daré por satisfecho si al rocordar á Garci Fernandez no frunzen el entrecejo los lectores de ese periódico.

Pocas noticias nuevas, comienza el frio y los teatros se llevan por la noche la gente que antes iba á la Exposición, los toros animados, la Bolsa sostenida, las elecciones dando una Cámara parecida á la anterior y yo como siempre repitiéndome de V. atento S. S.

Garci Fernández.

ANUNCIOS.

INTERESANTE

PARA EL COMERCIO Y EL PÚBLICO EN GENERAL.

Trasportes.

El antiguo ordinario PEDRO MARQUÉS, ofrece al público sus servicios conduciendo á porte todo género de encargos, para Teruel, Molina, Sigüenza y Madrid, pudiendo recogerlos en los indicados puntos, cada cuatro dias.

Nadie con más prontitud y economia puede ofrecerlo como el ordinario

Pedro Marquès.

Dirigirse: Teruel.—Plaza del Paseador 21.—Molina.—Parador de Santa Rita.—Sigüenza.—Parador del Humilladero.—Madrid.—Caba baja, 28, Posada.

EL FERRO-CARRIL

CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Y

LA SIERRA MARIOLA

EL MEJOR DE LOS PAPELES PARA FUMAR.

El más buscado por las clases labradora y jornalera.

NO SE CORRE NI SE PEGA Á LOS LABIOS.

Mucho mejor que el de LA ESTRELLA.

¡Probadlo y os convenceréis!

De venta en todos los estancos bien surtidos.

DEPÓSITOS AL POR MAYOR:

Lucas Pastor.—Cristóbal Martinez.

Tienda del Churré.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

OMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscrición..	46.085,364'66
Riesgos en concurso..	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo.	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta provincia

DON PEDRO MANUEL GOMEZ,

Carrasco, 20, Teruel.

El acreditado establecimiento de tejidos de Ignacio Hurtado, se ha trasladado á la antigna casa de Tarrát, plaza del Mercado, números 14 y 15, esquina á la cuesta de San Pedro, donde encontrarán sus numerosos parroquianos un selecto y abundante surtido de géneros para la presente estación á precios sin competencia.

COLEGIO DE NIÑAS

Á CARGO DE

D.ª DIONISIA ALPUENTE Y GINÉS,

Maestra Elemental.

En este establecimiento que se abrirá al público el dia 2, se admiten niñas, para enseñarles todo lo concerniente á la instrucción primaria.

Calle del Caracol núm. 2.

COMERCIO DE EL FERRO-CARRIL

BONILLA Y ANDRES

sucesores de Bernardo Sanz.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus clientes un completo surtido de géneros para la época actual.

Crepés fantasia y satenes alta novedad, lanas para señora, armures, cañamazos, adornos, toquillas y fichús pelo de cabra, lo más moderno en Jerseys, pañuelos y capuchas negros y en colores lisos.

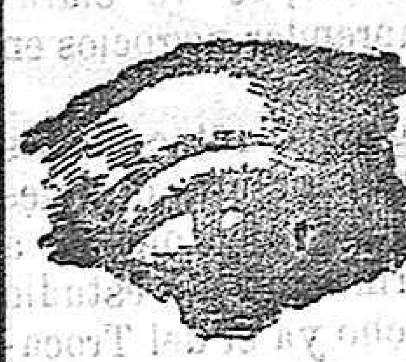
Vichis en todas las clases á precios sin competencia.

Lanillas y tricots para caballero, cuellos y puños, camisas, corbatas, etc.

23, *Calle Nueva*, 23.

Se cambian duros viejos isabelinos al precio más alto de cotización.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerias de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la drogueria de

DON ROQUE MONLEON.

14, *Salvador* 14

Teruel.

MANTECA DE CERDO

Depósito de las clases más superiores conocidas hasta hoy.

Importación directa de Chicago y Nueva York á precios muy reducidos.

JUAN TORREDEDIA

Borne Antiguo 19,-2 escalones.—*Barcelona.*

Depósito de sulfato de cobre para exterminar el *Mildew*, almidones ingleses, belgas y alemanes, drogas y productos químicos para la farmacia y artes, comestibles, frutos del pais y extranjeros, quesos y mantecas de vaca.

ESPECIALIDAD en canelas, pimientas y toda clase de especias molidas á vapor, garantidas de toda satisfacción.

Ama de cría, para casa de los padres, 22 años de edad y cuatro meses leche; calle de la Parra 9, darán razón.

CAMPANILLAS ELECTRICAS.

Se hacen instalaciones desde 40 pesetas en adelante.

PARA-RAYOS á precios muy económicos.

Estaciones micro-telefónicas y toda clase de aparatos acústicos.

Se practican reparaciones.

Todo garantizado.

Para contratos y detalles dirigirse á Ricardo Navarro, Santa Maria 13.—Teruel.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legitima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó de café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerias de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor y menor en la drogueria de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador*, 14. *Teruel.*

CALLE DE SAN JUAN 51,

TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados y Dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

Arsenio Perruca.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.